

Comité de Asociación:**CHILE Y UNIÓN EUROPEA AVANZAN EN PROFUNDIZAR LA RELACIÓN COMERCIAL BILATERAL****30 de noviembre de 2010**

Durante la última semana de noviembre, delegaciones de Chile y la Unión Europea, se reunieron en Santiago en el VIII Comité de Asociación y el de Gestión Conjunto (CGC) en Materias Sanitarias, establecidos en el Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

Para el Comité de Asociación, la delegación de Chile fue presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Fernando Schmidt y la delegación europea, actuando en nombre de la Alta Representante y Vice-Presidenta de la Comisión Europea, la Baronesa Catherine Ashton, fue liderada por el señor Gustavo Martín Prada, Director para América Latina en la Comisión Europea.

Según Schmidt, el encuentro permitió un diálogo fluido respecto a los diversos ámbitos de la relación bilateral, de manera de establecer medidas concretas que permitan avanzar en la profundización del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) Chile – U.E.

“Constatamos el excelente nivel de las relaciones bilaterales y la voluntad de ambas partes de continuar desarrollando y fortaleciendo los vínculos. Por su parte la U.E expresó su satisfacción por la labor que Chile está desarrollando como presidencia de América Latina y el Caribe en el diálogo biregional con la Unión Europea, destacando especialmente que la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se llevará a cabo en Chile durante el año 2010”, señaló el jefe de la delegación chilena.

Avances en Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Para la VIII versión del Comité de Gestión Conjunto (CGC) en Materias Sanitarias y Fitosanitarias, la Jefa del Departamento de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Claudia Carbonell, -quien lideró el encuentro- señaló que en la instancia se abordaron temas relativos al ingreso a Chile de productos pecuarios desde la U.E., tales como material reproductivo, animales vivos, carnes y subproductos pecuarios.

“En el ámbito agrícola se creó un grupo de trabajo técnico para abordar algunos temas específicos referidos a la exportación de semillas de maravilla a la Unión Europea, las condiciones de acceso de la Palma chilena, la reexportación de semillas desde la U.E. a Chile y un posible protocolo de trabajo para evitar la transmisión de plagas en el comercio de maquinaria agrícola usada”, manifestó Carbonell.

La encargada de los temas sanitarios en DIRECON, agregó que “en el área de productos pesqueros, se analizó la autorización para los Moluscos Bivalvos Vivos (MBV) chilenos y se conocieron los avances para la autorización de ostiones refrigerados, lo que -según informó la U.E.- estará concluido a fin del 2010.